

La literatura como espejo: el imaginario de Carlos V sobre los Turcos en textos literarios de entretenimiento de la época del Emperador

Encarnación Sanchez

Las relaciones entre literatura y poder en la España de los Siglos de Oro conforman hoy uno de los grandes campos de investigación dentro del panorama del hispanismo mundial¹. Si el valor de un discurso literario se funda siempre en su dimensión estética, su dimensión social establece en todo caso una relación con el poder constituido, unas veces como recaída en el código de la escritura de las líneas ideológicas dominantes, otras veces como forma de contestación al sistema.

Existe además un territorio intermedio entre esos ámbitos, lo que podríamos llamar un caso de contaminación en el que los dos términos de la fracción aparecen unidos en una *coincidentia oppositorum* gracias a un complejo trenzado de motivos de adhesión y de distanciamiento. Me refiero a la categoría de la comicidad, clase discursiva de raigambre clásica recuperada en el Renacimiento como ordenamiento lúdico de la visión del mundo oficial o de un determinado grupo social.

El texto que me propongo comentar pertenece a esta categoría cómica y nos envía, a mi entender, magníficos reflejos de lo que fue el imaginario de Carlos V sobre los turcos.

Naturalmente, a priori, conviene situar en nuestro horizonte un corpus documental serio al cual referir la elaboración literaria cómica, una imagen real de la que la escritura festiva reenvía, a su vez, una interpretación propia. En este ejercicio haremos coincidir el imaginario de Carlos V sobre los turcos con los juicios por él expresados y motivados en las ocasiones solemnes de sus discursos a las Cortes, cosa que, ciertamente en este caso, es sólo una cuestión de conveniencia metodológica. Se trata, con una postura deliberadamente y doblemente oblicua respecto al título que nos reúne hoy aquí, de analizar brevemente la recaída literaria en el ambiente cortesano del Emperador durante los primeros años transcurridos en España, de algunas de las cuestiones que la documentación carolina arroja acerca de ese imaginario del César sobre la entidad del peligro turco. Concentrarnos exclusivamente en el área hispánica resulta legítimo siempre que adoptemos una óptica comparatista, justificada además por el internacionalismo que connota la formación y la vida del César.

Resumo brevemente los momentos oficiales de mayor relevancia en los que la cuestión turca se impone en la acción política de Carlos en esa primera etapa de su actividad.

En 1518, durante las primeras Cortes celebradas por el Rey Carlos en España, a los dos días de haber sido coronado en San Pablo de Valladolid, los castellanos tomaron conciencia por primera vez de forma pública, del nuevo horizonte que la monarquía traía al reino de Castilla. Horizonte vasto trazado por el nuevo monarca en el discurso de la Corona que el obispo Mota lee ante los convocados informándoles de las obligaciones

¹ Véase especialmente la serie *Travaux du "Centre de recherche sur l'Espagne des XVI et XVII siècles"* de la Sorbonne Nouvelle- Paris III, serie creada por Augustin Redondo y actualmente dirigida por Pierre Civil.

que Carlos tiene no sólo con Castilla sino con Europa y dando noticia a los reunidos de la victoria del turco Selim sobre el Gran Soldán. La petición del servicio, que era el motivo fundamental de la convocación de la Cortes, se justifica por esa misión europea de Carlos (aún antes de ser nombrado Emperador) quien considera que es su deber hacer frente a la amenaza que la Gran Puerta representaba por ser él

*Rey cristiano y tener nombre de católico, y venir y descender de reyes, que tantas y tan gloriosas victorias han habido contra los infieles,*²

misión indisolublemente ligada a la defensa de las fronteras cuyo trazado Mota además dibuja precisando cuál es el nuevo escenario del choque contra el Islam: esa “ancha parte del patrimonio del Emperador [que] confina con el Turco, por parte de Constantinopla.”³

En el momento más solemne del primer encuentro oficial entre los castellanos y su nuevo rey (jurado dos días antes) el imaginario de Carlos a propósito de la cuestión otomana se estructura ya como el problema clave alrededor del cual debe girar el eje mayor de su proyecto político.

La alarma del rey podía parecer extravagante a los procuradores, castellanos, entre otras cosas porque el Emperador responsable de la frontera austriaca era todavía su abuelo Maximiliano I, cuya herencia parecía dar por descontada Carlos asumiéndose desde ahora la responsabilidad que tocaba ante todo a aquél.

Con mayor solemnidad volverá Carlos a presentar la cuestión en las cortes de Galicia celebradas en la primavera de 1520, cuando, ya obtenida la dignidad imperial, se prepara para ausentarse de España y, siempre por boca del obispo Mota, da a conocer su idea de *Imperium mundi*, basada fundamentalmente en dos pilares: paz en la Cristiandad y cruzada contra el Turco. Mota define ahora la cruzada como “la empresa contra los infieles enemigos de nuestra Santa fe católica, en la cual entiende, con el ayuda de Dios, emplear su real persona”⁴.

Las titulaciones y raíces hispánicas de la lucha contra el infiel con las que Carlos motivaba en 1518 su voluntad de afrontar la amenaza turca acercaban a Castilla una cuestión que los convocados sentirían como ajena, y si las nuevas obligaciones que asumía el rey al recibir la dignidad imperial en 1520 parecían, al menos en parte, a las ciudades y villas como contraproducentes para el gobierno castellano al mismo tiempo abrían el horizonte hispánico hacia Europa y hacia esa fatídica frontera austriaca con el Imperio otomano, que alargaba enormemente las fronteras con el Islam en las que ya tenían que bregar los españoles (fronteras marítimas del Sur de España y de los territorios italianos de la Corona).

Desgraciadamente los temores que el rey había intentado compartir desde el primer momento con los representantes de Castilla, utilizando además el miedo a la agresión otomana como acicate para que se mostraran generosos a la hora de decidir la entidad del servicio que se les pedía, todos esos fantasmas se van a ver transformados en amarga realidad con la entrada de Solimán en Belgrado (1521) y, más todavía, con la caída de Buda (1526), y con el cerco de Viena (1532).

² Cortes de 1518, discurso de la Corona (En F. de Laiglesia, *Estudios históricos (1515-1555)*, Madrid, 1918, I, p. 336). Citado por M. Fernández Álvarez, *Carlos V, el César, el hombre*. Madrid, Espasa, 1999, p. 92.

³ *Ivi*, p. 93.

⁴ *Ivi*, p. 121.

La caída de Buda, especialmente, fue un duro mazazo para el Emperador que, desde Granada, convoca el Consejo de Estado y envía cartas a la alta nobleza, al alto clero y a las ciudades para informarles de la “infeliz nueva de la muerte del rey de Hungría y el perdimiento de aquel reino y el peligro de sus hermanos y de las otras provincias de cristianos que son comarcanas”⁵; Castilla se identifica en ese momento terrible con Viena, y su sentir coincide con lo que expresa en una carta al Emperador el obispo de Palencia:

*que los Príncipes cristianos se junten con V. M. en amistad y paz verdadera, como con monarca y señor que es del mundo, para que sean en exterminar y perseguir los paganos e infieles*⁶,

y en las Cortes de Valladolid (1527) que reúne a toda prisa Carlos, Gattinara al leer el discurso de la Corona agita definitivamente los ánimos con el bosquejo sangriento de la tragedia y dando forma verbal al temor de que Solimán aspiraba a

*la monarquía de todo el mundo*⁷,

mientras que, si se reaccionara,

*con sola una batalla ganaría Su Majestad todas las provincias que el Turco posee, y entre ellas, aquella Tierra Santa donde fue el principio de nuestra religión cristiana*⁸.

La voluntad de Cruzada ponía un broche de oro al discurso ambiciosísimo de la Corona, discurso que, si movió los ánimos de los procuradores, no logró resultados consistentes pues sólo la Iglesia se mostró sensible asegurando importantes ayudas económicas; diversamente la alta nobleza se cerró en la defensa de sus privilegios y se negó a pagar tributo, ofreciéndose en cambio a acompañar al Rey si se hacía la campaña, mientras que las Cortes se atrincheraban en la falta de medios para ofrecer un donativo cuando todavía se estaba pagando el anterior⁹.

Hasta aquí las efemérides que constituyen el entramado político del texto literario que me ocupa.

Modelización del mundo y caja de resonancia de la historia, la literatura es siempre cifra de la época en que se produce. Si ciertos géneros literarios (la historiografía, la tratadística) tienen reconocido desde la antigüedad clásica valor documental, otros, definidos en la serie literaria hispánica como literatura de entretenimiento (diálogos, falsas relaciones, obras de burla) y los pertenecientes a la oratoria sagrada (sermones) contienen igualmente materiales procedentes del edificio

⁵ Consulta del Consejo de Estado, Granada, otoño 1526 en Manuel Fernández Álvarez, *Política mundial de Carlos V y Felipe II*. Madrid, CSIC, 1966, p.287.

⁶ Obispo de Palencia a Carlos V, Valladolid, 12 de diciembre de 1526 en *Política mundial*, ed cit., pp. 291-292.

⁷ La Iglesia, *Estudios históricos*, ed. cit., p. 175.

⁸ Ivi, p. 378.

⁹ M. Fernández Álvarez, *Carlos V, el César, el hombre*, ed. cit., p. 360.

ideológico que cobija al poder, materiales a menudo presentados con mayor libertad que en los géneros tradicionales, y reelaborados con un desenfado consentido por las características específicas de su propio estatuto genérico.

Podemos, pues, detenernos en algunos documentos literarios analizándolos como recaída en el código literario del imaginario del Emperador.

Y esto por dos razones. Una que podríamos llamar intrínseca, constitutiva, puesto que retóricamente estos textos se apoyan en la historiografía en cuanto a sus relaciones con la vera res, y otra que llamaremos extrínseca, puesto que constituyen el principal instrumento de comunicación entre la visión que el poder tiene de un problema concreto y la necesidad de una propaganda amplia alrededor del mismo. Los ejemplos son innumerables: Desde el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma* hasta el *Viaje de Turquía*¹⁰. Nos limitaremos a uno solo por razones de tiempo.

El texto que he elegido fue escrito en vida de Carlos y no alcanzó en su momento el honor de la imprenta. Sin embargo, tuvo amplia circulación en ambientes cortesanos y debió ser muy leído, como dan a entender las numerosas copias manuscritas que se nos han conservado. Es un texto que presenta características excepcionales pues su destinatario primero es sólo y exclusivamente el Emperador, destinatario no en el acostumbrado y tópico sentido de que el Emperador sea el dedicatorio, sino en el verdadero y pleno de que el escrito recoge material oral nacido y destinado a una función delicadísima y capital: la de hacer reír a Carlos.

Se trata de la obra de Don Francés de Zúñiga titulada *Crónica burlesca del Emperador Carlos V*, conocida también como *Crónica de don Francesillo de Zúñiga, criado privado, bienquisto y predicador del Emperador Carlos V* en la que el bufón del rey narra los años que estuvo a su servicio¹¹.

¹⁰ Una de las últimas ediciones de la obra valdesiana presenta una ligera variación en el título justificada por la editora en la presentación: Alfonso de Valdés, *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*, Madrid, Cátedra, 1994. Para el anónimo *Viaje de Turquía* véase ahora la edición crítica de Marie-Sol Ortolá: Madrid, Castalia, 2000.

¹¹ Este es el título en la edición de Diane Pamp de Avalle-Arce: Madrid, Crítica, 1981, y en la de José Antonio Sánchez Paso: Salamanca, Universidad de Salamanca, 1989. Ambas ediciones intentan establecer un texto fiable, eligiendo uno entre los abundantes manuscritos (para éstos, *vid.* A. Morel-Fatio y H. Leonardon, “La Chronique scandaleuse d’un bouffon du temps de Charles-Quint”, *Bhi*, XI, 1909, pp. 370-396), manuscritos que presentan distintos estados del texto puesto que éste se va redactando desde febrero de 1525 hasta 1529 (*cf.* A. Sánchez Paso, *ed. cit.*, p. 53). Pamp elige para su edición el manuscrito 6.193 de la Biblioteca Nacional de Madrid, del siglo XVI y perteneciente al grupo de los manuscritos llamados “largos pero incompletos”, mientras que Sánchez Paso prefiere, de entre los del XVI, uno de los llamados “cortos”, precisamente códice 569 (Hispania 7) de la Bayer Staatsbibliothek de Munich “por ser el de fecha de redacción (no más tarde de 1547) más próxima a la muerte del bufón (1532) y porque está en inmejorables condiciones de conservación” (p. 62). Al tratarse de “una copia de la obra que se corresponde con la emisión de 1527” (*ivi*) completa el texto tomando los capítulos finales del mismo manuscrito usado por Pamp (6.193 de la Biblioteca Nacional de Madrid). Sánchez Paso antepone al texto el título del manuscrito de la Bayer de Munich *Historia del muy noble y esforzado cavallero el Conde Don Francés de Zúñiga, criado muy bien quisto predicador del rei nuestro señor, dirigida a su cesaria Magestad*, que podría desorientar sobre el contenido de la obra y quizás por eso ha preferido conservar en la portada el título *Crónica burlesca del Emperador Carlos V* y así nombra la obra a lo largo de su rica introducción. Cito por esta edición.

La *Crónica de don Francesillo de Zúñiga, criado privado, bienquisto y predicador del Emperador Carlos V* apareció en *Curiosidades bibliográficas. Colección escogida de obras raras de amenidad y erudición*, con apuntes biográficos de las diferentes autores por D. Adolfo de Castro. Tomo XXXVI de la Biblioteca de Autores Españoles (Madrid, Atlas, 1950, pp. 9-54). Esta edición de la *Crónica* resulta ser un intento de restauración del texto arquetípico, según el prólogo escrito por Don Adolfo de Castro en 1855: “Mi amigo, el erudito orientalista don Pascual de Gayangos, ha hecho un minucioso cotejo de las [copias] que existen en la corte, del cual ha resultado el texto que ha servido para la primera edición que hoy se hace” (p. VIII). De entre las numerosas copias existentes Adolfo de Castro recoge algunas, sin citar su procedencia: *La*

La estructura discursiva de la crónica burlesca de Francesillo no se diferencia gran cosa de cualquier crónica oficial. Ordenada en capítulos va recogiendo los acontecimientos más relevantes de la vida oficial y privada de Carlos durante sus estancias en España hasta 1529, en una prosa llana y chispeante en la que la comicidad deriva de los disparates históricos (con la inclusión de personajes célebres de la antigüedad entre los protagonistas) y de las *similitudines* vejatorias de todos los personajes en contacto con el Emperador (alta nobleza, alto clero, embajadores).

En cuanto a las noticias que se refieren a los turcos Francesillo toma casi al pie de la letra las versiones oficiales y completa éstas estableciendo sin inhibición relaciones entre los acontecimientos; a la concentración en breves palabras de las ideas-eje de la política oficial carolina se añaden a veces anticipaciones de otras ideas que se hallan formuladas a nivel oficial sólo en los años sucesivos; los acontecimientos aparecen también arracimados, lo que produce un efecto expresivo de concentración.

Veamos por ejemplo cómo elabora Francesillo el encuentro entre el Emperador y el Gran Maestre de Rodas celebrado en Toledo durante el octubre de 1525:

Dende a pocos días vino a la dicha çibdad [Toledo] don fray Guillermo de Lislandón, maestro de Rodas, por besar las manos a este Emperador christianísimo, y por la gran bondad y fama que en él avía, y porque él esperaba ser redimido por la mano deste César. Y no pensaba cosa vana en ello, que si al muy alto Emperador la ynbidia de sus vezinos le dexara, en poco tiempo la restituyera (y no sólo a Rodas, pero la Turquía pusiera debaxo de su mano y señorío). Este gran maestre se partió del Emperador, y llevó tal contentamiento, que después en la liga del Papa y veneçianos y otras señorías y señores mandó que sus galeras no se empachasen ni sirviesen sino a este bienaventurado Emperador. Dixo el coronista que este maestre de Rodas hablava muy ronco, que parecía perro viejo, que avía comido cozina fiambre, ó á Tamayo, alcayde de Peñafiel¹².

Las alusiones a la “ynbidia de sus vezinos” traducen aquella apelación a la paz y a la unión de los príncipes cristianos de los discursos de la Corona alzando el velo tendido por las declaraciones oficiales para denunciar con connotaciones morales los motivos de las actuaciones del rey de Francia e incluso del papa Clemente clasificándolos como vicios.

Los proyectos de cruzada se ensanchan ahora en un delirio imperial que incluye a Turquía como tierra de conquista. La opinión de don Francés parece recoger

coronica Istoría del señor conde don Francés de Zañiga, dirigida a su sacra Majestad, escripta en la muy noble y cristianísima ciudad de BÉjar.- Acabada a postrero de hebrero de 1529; La Historia y Coronica del conde Don Francés, dirigida a su catholica Majestad, escrita en Valladolid ñ Acabóse a 1j de diciembre; Crónica de mano del donosísimo don Francesillo, agudo decidor de el emperador Carlos V, en la cual escribe muchas cosas suyas, y algunas acaecidas en España y en las comunidades; contiene graciosos y subtiles dichos y apodos a grandes, a prelados y señores particulares. Es lección esquisita, gustosa y de apacibles ratos y entretenimientos; Historia del muy noble y esforzado caballero el conde don Francés de Zañiga, criado y muy bienquisto predicador del rey nuestro señor, dirigida a su cesárea majestad.

El texto establecido por Gayangos recibió críticas de Morel-Fatio y Leonardon por haberse basado fundamentalmente en el ms. 18.064 de la Biblioteca Nacional, que, en opinión de los estudiosos franceses, presenta vicios y contaminaciones varias (art. cit., p. 384), que iremos viendo en algún caso.

¹² Cap. XLI, p. 125.

sintéticamente la doctrina de la monarquía universal efectiva, que el humanista Gattinara promovía apoyándose en textos clásicos y en el *De monarchia* dantesco¹³.

Más humanamente conmovedora resulta la noticia del riguroso luto del Emperador por la muerte de Luis II de Hungría en Mohács, con la pirueta final contra el consejero real Monsieur de La Chaulx¹⁴:

*Como esta nueva de la pérdida del reino de Ungría vino a este Emperador de cómo el Turco avía muerto en la batalla al rei de Ungría, cuñado deste glorioso Emperador, otro día que la nueva fué sabida por su Magestad, salió con luto muy grande, por manera que a todo el mundo provocó a dolor. Y llevóle a este Emperador la halda de la Loba musior de Laxao, comendador mayor de Alcántara, y como Guillén Peraza, conde de La Gomera, fuese deseoso de servir al Emperador y contentar a musior de Laxao, arremetió con la mayor furia que pudo a tomar la falda al dicho Laxao. Y como Lasao se afrontase de ver llevarse la falda delante del Emperador, porfió tanto quel conde soltase la falda que más no podía ser; y mientras más Laxao porfiava, el conde más porfiava en llevar y tener más rezio, de tal manera que Laxao, con lengua flamenca dezía quel diablo llevase tan buen criado. Y desta manera, porfiando Laxao, como le estirase el conde, cayó hacia atrás y el Emperador se fue atrás medio cayendo sobre ellos.*¹⁵

La inquina de los españoles contra el potente partido flamenco, acaparador de honores tan castizos y remuneradores como la encomienda de la Orden de Alcántara es usada aquí por don Francés para resaltar el ambiente rarefacto que rodea al Emperador en el momento trágico en que asume la pérdida de Hungría. Si la imagen enlutada de Carlos conmueve y crea consenso participativo y general, la imagen de Lachaux se interpone en esa correspondencia de afectos creando distancia y aislamiento, que preparan de alguna forma el desenlace insolidario de las Cortes de Valladolid.

Entre ambos eventos, Francesillo introduce hábilmente las cartas al papa Clemente y al Gran Turco dedicadas a la toma de Hungría, cartas fechadas ambas a 17 de noviembre de 1526 en las que la vena satírica del escritor alcanza su cénit.

En la primera¹⁶ el bufón se autonombra Conde y resume la febril actividad diplomática de los imperiales a raíz de la pérdida de Hungría con la intención de aunar esfuerzos apelándose a la

Universitas christiana:

¹³ En efecto, don Francés aplica aquí la figura retórica del sobrepujamiento exaltando la potencia del Emperador, capaz no sólo de ejecutar una *restitutio* en el poder de Rodas a favor de la Orden de S. Juan de Jerusalén sino de ofrecer al Gran Maestre la Turquía en feudo. La verosimilitud de ese escenario queda confirmada por la firmeza del Gran Maestre frente a los componentes de la Liga de Cognac.

¹⁴ Charles Poupet, señor de La Chaulx, tiene un enorme protagonismo a lo largo de la *Crónica*, y a menudo se le acusa de codicioso y avariento, (especialmente en la edición del Gayangos: pp. 21, 26, 42, 43, 45-46, 53, entre otras) mientras que en la versión textual del manuscrito de Munich parece destacar también como solicitador (*vid.* pp. 69, 72, 98, 101, 126, 134, 148, 149).

¹⁵ P. 129. En la versión de Gayangos se acusa a Les Chaulx de borracho: “el cual estaba muy amarillo, porque aquella color del rostro que tenía tan encendido, quisieron algunos decir que no era de beber agua” (p. 41).

¹⁶ .P 130.

Y la neçesidad que agora se ofreçe es que nos juntásemos los prinçipes christianos y con mano armada castigásemos al Turco, enemigo de nuestra fe católica. Y Vuestra Santidad, como buen pastor y vicario de Dios, conviene que toméys la cruz, y yo tomaré el agua bendita y Su magestad tomará la vandera temporal. Y todo es mi voto que vamos debaxo de las santas vanderas de Su Magestad y de Vuestra Santidad.

Y el príncipe christiano que en esto no viniere y fuere tan desobediente, yo digo que este tal sea maldito y descomulgado y anatemizado en estos escritos y por ellos. Y para castigar al tal prinçipe desobediente yo digo que yré con mi persona, casa y deudos, que somos más que ay en el Liber Generaçiones.

Esta llamada a la unidad entre el papado y el imperio reelabora, en un registro lingüístico bajo, el sueño de unidad europea contra el enemigo, sueño que Carlos V pudo alimentar al menos hasta 1530¹⁷.

El entramado retórico responde perfectamente al modelo de la llamada “carta mensajera”, adobada en este caso con abundantes frases en latín macarrónico, frases de “ambientación” ado el destinatario, traducidas de forma tan disparatada cuanto preñada de sentido; hallamos, por ejemplo, la glosa vulgata de la profecía evangélica *Fiet unum ovile et unus pastor* que el secretario Valdés reivindicaba para el César ya en su relación de la batalla de Pavía¹⁸. Dice don Francés:

Y para remediar esto del Turco o alañalle del mundo, mi parecer es *noli tardare*, y por ende, *domine Papa, surge et defende causan tuan* (que quiere dezir “el buen pastor guarda su ganado y no sólo hace esto, mas mata los lobos”). El Emperador es buen christiano, verdadero deseoso de ensanchar y aumentar la Yglesia y los límites de la Christiandad. Y demás de lo que le quiero bien es porque en esto mucho se me parece.¹⁹

Subyacen entre líneas los mismos temas del diálogo de Juan Luis Vives *De Europae dissidiis et bello Turcico* en donde el humanista responsabiliza a Clemente VII de las intrigas que favorecen las divisiones y fomentan la discordia. En la versión publicada en 1855 además, la libertad del loco consiente a Francesillo cerrar la carta con una amenaza jocosamente premonitoria del Saco de Roma, lo que quizás sea un añadido tardío:

¹⁷ Augustin Redondo, “Les espagnols et la conscience européenne à l’époque de Charles Quint” in *La conscience européenne au XVe et au XVIe siècles*. Paris, Publications de l’O.N.S. de Jeunes Filles, p. 367.

¹⁸ Parece que Dios milagrosamente ha dado esta victoria al Emperador para que pueda no solamente defender la cristiandad e resistir a la potencia del turco, si osare acometerla; mas sosegadas estas guerras civiles (que así se deben llamar, pues son entre cristianos), ir a buscar los turcos y moros en sus tierras, y ensalzando nuestra sancta fe católica, como sus pasados hicieron, cobrar el Imperio de Constantinopla e la casa sancta de Jerusalem que por nuestros pecados tiene ocupada. Para que como de muchos está profetizado, debajo deste cristianísimo príncipe todo el mundo reciba nuestra sancta fe católica, y se cumplan las palabras de nuestro Redemptor: *Fiet unum ovile et unus pastor*” (citado por Marcel Bataillon, *Erasmus y España*. México, Fondo de Cultura Económica, I, p. 264)

¹⁹ p. 130.

no digo mas sino que si hiciéredes lo que dicho tengo, non renegabo; è si lo contrario hiciéredes, lo que Dios no quiera, *tu autem, Domine, miserere nostri*, y guárdate de *soldatis espaniolibus*.²⁰

Pero es en la carta al Gran Turco donde el cronista ofrece un extraordinario ejemplo de parodia retórica: el modelo de correspondencia oficial entre soberanos es imitado ahora recuperando las titulaciones oficiales del Señor de la Puerta: “sultan sayr, governador de la casa de Meca, rei de Asia la Menor, Suria y Hegito”²¹, serie que se abre con la que, por conjetura, pudiera ser la transcripción del epíteto khayr²², en un intento de ambientación lingüística paralelo al del latín macarrónico de la misiva a Clemente, y que continúa con la lista de los principales territorios del dominio otomano.

Se añaden luego otros distintivos que presentan a don Francés como un digno interlocutor, detentor de abundantes títulos burlescos de los que algunos se contraponen al poderío del sultán, mientras que otros aluden a su condición de hebreo y de bufón (con la consecuente libertad de palabra -que corrige a los altivos- y de acción):

*Don Francés, por la divina clemencia gran parlador y señor de los hombres de Persia y Arabia, porque ante nuestro acatamiento no hablan ni saben hablar, señor de Astrusia, destruydor de Meca y Africa, duque de Iherusalen por derecha subsección, conde de los dos mares Ruvio y Tiveríades, marqués de los Quatro Vientos, confundidor de la seta mahomética, enemigo antiguo del Alcorán y falso profeta, archiduque de mançebos livianos, reformador de soberbios, conquistador de Asia, frontero de Berbería, campeador de paganos y de capas de terçiopelo y brocado; amigo de ducados de a diez y de a cuatro, enemigo de monedas baxas, convertidor de gentes agareñas, reparo de pobres de caxcos, y de todos los estramuros, de lo poblado universal señor*²³.

Cada uno de los títulos jocosos de don Francés tiene como referente semántico uno de los atributos de la rica serie atribuida al Sultán. En algunos casos los títulos del bufón reenvían a aquellos por oposición, como representantes de una especie de mundo al revés, en otros se atribuye usos y gustos que convencionalmente se atribuían a los señores de La Puerta, como por ejemplo, los que hacen referencia a sus usos amorosos (homosexualidad y poligamia) o al refinamiento y al lujo en el vestir, y sobre todo al ímpetu conquistador otomano, que convierten al bufón en un competidor de Solimán en todos los ámbitos.

Completamente opuesto es el sentido en la versión de Gayangos donde todos estos atributos se predicen de Solimán y se añaden otros como el de “Señor de las tribus de Roben y Judá” (que no aparece en el texto de Munich) en pareja con “reparo de pobres de cascos”²⁴: ambos pueden ser interpretados como construcciones metafóricas alusivas

²⁰ *Crónica de Don Francesillo de Zañiga*, p. 43.

²¹ En la versión de Gayangos dada a la imprenta por Adolfo de Castro la carta al Gran Turco es probablemente el documento de la *Crónica* que más se separa de la versión del manuscrito de Munich; por lo que hace a las titulaciones el Sultán es también “emperador de los imperios de Trapisonda, Grecia y Constantinopla” (p.44).

²³ p. 132.

²⁴ p. 44.

de la acogida tan deferente que los sultanes reservaban a los hebreos sefarditas pero la primera contiene probablemente una alusión subyacente al retrato de Solimán cuyo perfil consentía la *comparatio* con el típico perfil de los judíos; y, efectivamente, en otro pasaje de la carta dice Francesillo:

*me dicen que parecéis en la nariz a los de mi linaje*²⁵,

aprovechando, a la vez, para autovituperarse.

Por otra parte, como alter ego del Emperador, don Francés traduce en su carta al Sultán lo que en ese momento constituía el núcleo del imaginario carolino sobre Solimán: el reconocimiento de su valor, la angustia provocada por su continua actividad guerrera tan exitosa, la decisión imperial de afrontarlo, la visión providencialista de los acontecimientos que transforma a Solimán en instrumento del castigo divino, la convicción de las posibilidades de victoria para el campo cristiano una vez superadas las divisiones:

*Gran Turco, en la ley evangélica está escrito que dize Dios a los christianos que quando fuera andubieren de sus santos mandamientos, los castigará con sus enemigos. Por ende, no penséys que soys poderoso, ni por vuestra persona ser valeroso nada se haze. Como Nuestro Señor sea aplacado de la yra de los christianos, seréys vençido, preso, muerto...e dexaréys lo ageno con pérdida de onra.*²⁶

Totalmente a la defensiva, el proyecto del Emperador de obligar al Turco a retirarse está muy lejos de la jactancia con que el bufón presumía comentando la visita del Gran Maestre. Don Francés parece dar razón aquí a los partidarios modernos de la llamada españolización del pensamiento de Carlos (su adecuación a la teoría del Imperio según Menéndez Pidal elaborada por Mota y los otros²⁷) especialmente en la última parte de la misiva, con el breve y compendioso resumen de la Reconquista que el cronista ofrece al Gran Turco, especie de *exemplum* para Solimán y, a nivel subliminar, para los españoles.

Españoles reacios a apoyar al Emperador cuando en 1527 Carlos reúne las Cortes en Valladolid exclusivamente para exponer a los representantes el peligro turco y recibe respuestas evasivas y autoreferenciales. Don Francés dedica dos capítulos al tema en la edición de 1855 y un largo subcapítulo en la de Sánchez Paso, de contenido muy semejante²⁸. De esta amplia materia, el LXX de la edición príncipe (y su correspondiente en la de Sánchez Paso) es el único de toda la crónica en el que el autor adopta un registro expositivo serio, sin ninguna concesión a la deriva sarcástica; no en vano el capítulo LXX

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ P. 132. El texto correspondiente de la versión de Gayangos dice así: “Por muchos enjemplos nos ha demostrado nuestro Dios, si estovieren ó anduvieren sus siervos adversos de sus mandamientos, que los castigará con sus enemigos. Por ende no penseis que porque sois poderoso, y por ser vuestra persona valerosa, y por haber Dios permitido, por nuestros pecados, que hayais habido tantas victorias de los cristianos, que sereis siempre vencedor, que Dios nuestro Señor se ha aplacado de la ira y de los pecados de los cristianos, y habeis de ser vencido, preso ó muerto, y dejarÉis lo ajeno con pÉrdida de honra.” (p. 44).

²⁷ R. Menéndez Pidal, *Idea imperial de Carlos V*.

²⁸ Caps. LXX y LXXI en la edición de 1855 y XLIII.5. de la edición de Sánchez Paso.

expone la visión personal del César y, en su brevedad, resume perfectamente el complejo entramado que rige el problema del Imperio respecto a los turcos: las ideas de Carlos sobre la actitud de Francia y del Papado se exponen oficialmente a los españoles señalando con fuerza que están inextricablemente unidos la cuestión europea y la relación con la Sublime Puerta.

La respuesta de los españoles queda con extraordinario gracejo resumida en el último párrafo del capítulo LXXI:

Acabadas las Cortes, lo que en ellas se concluyó esotro lo sabe, salvo que el lunes después del domingo de Ramos todos los procuradores, grandes y perlados demandaron a su majestad licencia para se ir á sus casas, adonde tuviesen la Pascua. Su Majestad se la dio con alegre cara y les dijo: “*Ite maledicti*; que escrito está: *maledictus est qui confidit in populis*.”²⁹

A la pintura con pinceladas magistrales del autodomínio del César y de su respeto del protocolo, sigue la doble maldición burlesca de Carlos, que traduce una evidente frustración y alude a una probable cólera imperial entre bastidores, mientras la asamblea vallisoletana antepone a los altos designios de su Señor una visión cerrada y quizás excesivamente prudente, ciertamente más atenta a salvaguardar su propio instrumento de poder manteniendo a Castilla en el epicentro de su horizonte político y negándose a cabalgar la nueva concepción imperial bosquejada en el discurso de Gattinara. La Crónica de Francesillo cierra así su tratamiento de la cuestión turca y en el aire queda esa frustración de Carlos, premonitoria de la fatídica deriva que los acontecimientos tomarán en los años sucesivos.

²⁹ P. 48. Prácticamente idéntico el contenido del primer párrafo del capítulo XLIV de la edición de Salamanca: “las cortes se acabaron y lo que en ellas se concluyó esotro lo sabe, salvo que el lunes después del domingo de Ramos todos los procuradores de las cibdades y yglesias demandaron a Su Magestad licencia para yrse a sus casas para en ellas tener la Pasqua. Su Magestad les dixo con cara alegre: -“*Yte maledite*, que escrito está: *maledictu homo qui confidid in populis*. Y así se despidieron”(p. 138).

APENDICE

Crónica burlesca del Emperador Carlos V

Edición de J.A. Sánchez Paso

Capitulo XLIII.2

En XVII de noviembre del dicho año este coronista y conde don Françés escribió al Papa Clemente Sesto sobre la tomada del reino de Ungría por el Turco la carta siguiente. Y el sobreescrito dezía: “Al nuestro muy Santo padre Clemente Sétimo (y si no hiziere lo que digo, presto será Quinto)

Nuestro muy Santo Padre:

E escrito a Vuestra Santidad açerca de muchas cosas complideras al serviçio de Dios y de nuestra santa fe católica y al bien de la Christiandad. Nunca Vuestra Santidad me ha respondido, y si agora tanta neçesidad no oviera de mi parecer y consejo, por mí tenía de no escribir más. Proverbio antiguo es que el que tiene menester una cosa, que aunque mucho le cueste, la compra. Y la neçesidad que agora se ofreçe es que nos juntásemos lod príncipes christianos y con mano armada castigásemos al Turco, enemigo de nuestra fe católica. Y Vuestra Santidad, como buen pastor y vicario de Dios, conviene que toméys la cruz, y yo tomaré el agua bendita y Su magestad tomará la vadera temporal. Y todo es mi voto que vamos debaxo de las santas vaderas de Su Magestad y de Vuestra Santidad.

Y el príncipe christiano que en esto no viniere y fuere tan desobediente, yo digo que este tal sea maldito y descomulgado y anatemizado en estos escritos y por ellos. Y para castigar al tal príncipe desobediente yo digo que yré con mi persona, casa y deudos, que somos más que ay en el Liber Generaçiones.

Y para remediar esto del Turco o alançalle del mundo, mi parecer es *noli tardare*, y por ende, *domine Papa, surge et defende causan tuan* (que quiere dezir “el buen pastor guarda su ganado y no sólo hace esto, mas mata los lobos”). El Emperador es buen christiano, verdadero deseoso de ensanchar y aumentar la Yglesia y los límites de la Christiandad. Y demás de lo que le quiero bien es porque en esto mucho se me pareçe.

Así que, nuestro muy Santo padre, si *voçen mean audieritis, nolite obdurari* (buelto en romance quiere dezir quel remedio sea presto, porque no digamos a la silla de San Pedro: -“*Domine quo vadis?*”; responderá ella: -“Ad Emperador, porque no me cruçifiquen”). Y sin defension de la fe, si yendo contra el Turco yo muriese, no avría a Vuestra Santidad ni al Emperador.

César, criado de Su Magestad y de mi casa, es buen cavallero y cuerdo, aunque por la color que tiene pareçe frayle del preste Juan de las Yndias. Tenga Vuestra Santidad tal conçeto dél que en todo dirá verdad, en quanto de parte de Su Magestad y mía os dixere. Al qual Vuestra Santidad dará más crédito que a mí se me da en las cosas eclesiásticas. Algunas cosas de mi parte suplicará a Vuestra Beatitud tocante a mi casa y memoria della, y otras espirituales, y otras contra el arçobispo de Sevilla, ynquisidor mayor d’España. Por mi amor se haga, que en ello reçeibiré serviçio y plazer.

Al reverendísimo cardenal de Salviati, legado vuestro que fue, tenga Vuestra Santidad en mucho, porque acá por tal le tenemos Su Magestad y quantos grandes somos en España. Y de mi parte le dirá Vuestra Santidad que pareçe embaxador de Rusia que beve vinagre fuerte o come naranjas agras; el auditor que con el dicho cardenal vino es hombre de bien, doto (y por esto pareçe toro nuevo en el mes de mayo). A los cardenales frate Exidio, Zermo y Zebro y miçer Garçía de Gibraleón me encomiendo. Si por caso el Papa Adriano, de gloriosa muerte y vida estrecha. Resuçitare, dígale: -“*Ambulante ym pace, quia vitis non palpaver mee*”.

Y porque esta ora *ancila ostiarum* anda enbuelta con aquel mi pariente pero, no digo más sino que si hizierdes lo que dicho tengo, *non te negabo* y si el contrario (lo que Dios no quiera) *tu auten, Domine, miserere nostri*.

El que queda a lo que cumpliere a Vuestra Santidad, y provando su arnés y armas.

El Conde don Françés

Capitulo XLIII.3

Después desto pasado, a 13 días del mes de noviembre, estando el muy alto Emperador en Granada, año de 1526 años, le vinieron nuevas de cómo el Turco avía tomado el reyno de Ungría, y avía tomado y entrado por fuerça d'armas la çibdad de Buda, que hera de veynte mill vezinos, y los hombres y mugeres mandó matar y los muchachos pasó en la Suria y tornó moros.

Este coronista, como esto acaesçió, escribió al Turco la siguiente. Dize el sobreescrito:

“A nuestro muy desamado hermano el grand turquo Sulimán, sultán sayr, governador de la casa de Meca,
rei de Asia la Menor, Suria y Hegito”

Don Françés, por la divina clemençia gran parlador y señor de los hombres de Persia y Arabia, porque ante nuestro acatamiento no hablan ni saben hablar, señor de Astrusia, destruydor de Meca y Africa, duque de Iherusalen por derecha subseçión, conde de los dos mares Ruvio y Tiveriades, marqués de los Quatro Vientos, confundidor de la seta mahoméctica, enemigo antiguo del Alcorán y falso profeta, archiduque de mançebos livianos, reformador de soberbios, conquistador de Asia, frontero de Berbería, campeador de paganos y de capas de terçiopelo y brocado; amigo de ducados de a diez y de a cuatro, enemigo de monedas baxas, convertidor de gentes agareñas, reparo de pobres de caxcos, y de todos los estramuros, de lo poblado universal señor.

Al muy alabado y nobtado poderoso Sulimán, sultán muy caro y no amado de los christianos, primo señor rei de Sellín, señor de Asia la Menor, Suria y Egipto:

Salud y graçia ninguna delante del Sumo Dios halléys hasta que por el Spíritu Santo seáys alumbrado y conbertido a nuestra muy santa fe católica y berdadera, la que es christiana en su dibina clemençia.

Que os convertiréys y apartaréys de la çeguedad en que estáys, porque nos pesaría si se perdiese tan valerosa persona. Ante nos an pareçido muchas quexas, lágrimas y sangres vertidas, robos, fuerças de vírgenes y casadas, hombres y mugeres cautivos y sus hijos de tierna edad tornados por fuerça a la seta mahoméctica, agena y estraña de nuestra ley, husupadas [sic] y tiranizadas muchas tierras, por lo qual, no siendo de vuestra conquista sino por vuestra condiçión ser de sapo (que de tierra no os hartáys), ante Dios es muy rezia cosa hazer las tales crueldades, y esperamos en su omnipotencia y en su mano bendita que de su mano seréys prevenido y castigado, y por alguazil y executor avréys y ternéys muy presto a la primavera la católica Magestad del Emperador y rei de las Españas, nuestro muy soberano señor. Demás desto, os hazemos saber que nuestra persona, deudos y casa ternéys por adversarios y capitales enemigos.

El qual Emperador nuestro señor pasará muy poderoso, y yo, como dicho tengo, con el ayuda de Nuestro Señor Dios y de muchos reyes christianos, y asaz perlados, señores príncipes, duques y marqueses, condes, ricos hombres y muchos cavalleros vasallos suyos. Y por capitán general al bienaventurado apóstol Santiago, patrón de las Españas, en quya encomienda estamos. Y si después de Su Magesta pasado en estas partes os quisierdes convertir a nuestra santa fe católica, esperamos en su ymperial clemençia y humanidad que os terná por hermano; y no lo haziendo, en vuestras tierras y agenas que tiranizadas ternéys entrará y tomará, y con sangre purgaréys los pecados abominables y por vos y vuestros súditos acometidos y puestos por obra.

Gran Turco, en la ley evangélica está escrito que dize Dios a los christianos que quando fuera andubieren de sus santos mandamientos, los castigará con sus enemigos. Por ende, no penséys que soys poderoso, ni por vuestra persona ser valeroso nada haze. Como nuestro Señor sea aplacado de la yra de los christianos, seréys vençido, preso, muerto...e dexaréys lo ageno con pérdida de onra.

Gran Turco, en exemplo tenemos que quando las Españas se perdieron en tiempo del rei don Rodrigo, godo, y señoreados de los aláraves en las montañas de Asturias, que es a par del reyno de Galiçia, guardó Nuestro Señor un ynfante pobre llamado Pelayo, del linaje de los reyes godos, de donde yo deçiendo. Y para él se fueron algunos christianos; no pensando escapar de las manos y poder del cabdillo nunca, se ençerraron y metieron en una cueva alta en un camino sobre los quales vinieron más de çien mill moros. Y combatiendo la peña mostró Dios tal

milagro que todas las saetas se bolvieron a los moros. Y ay murieron todos y las Españas se recobraron. Ansí que acordaos que los locos y los niños son profetas.

Dada en la nuestra çibdad de Granada a diez y siete días de noviembre, año de Nuestro Señor Christo de mill y quinientos y veynte y seys años.

Vuestro estraño hermano, el conde don Francés

Crónica de don Francesillo de Zúñiga

Edición de Adolfo de Castro

Capítulo LXIV

De una carta que este coronista don Francés escribió al papa Clemente, sobre la tomada de Hungría por el Turco.

A 17 de noviembre del dicho año este coronista y conde don Francés escribió al papa Clemente VII, sobre la toma del reino de Hungría por el Turco, la presente carta.

El sobrescripto decía:

A nuestro muy santo padre Clemente VII, y si no haciéredes lo que digo, presto seréis V, según lo tiene profetizado Juan de Urbina en sus profecías, que intituló El príncipe de Orange.

Reverendísimo muy santo Padre: Algunas veces he escripto á vuestra santidad acerca de muchas cosas cumplideras al servicio de Dios y de nuestra muy santa fe católica y al bien de la cristiandad, y nunca vuestra santidad me ha respondido; y si agora tanta nescesidad no hobiera de mi parecer y consejo, por mí ternía de no vos escribir mas, porque hay un proverbio antiguo que dice: Quien tiene nescesidad de alguna cosa, que la compre aunque mucho le cueste. La nescesidad que agora se ofresce, es que nos juntemos todos los príncipes cristianos, y con mano armada castigemos al Turco, enemigo de nuestra santa fe católica, y vuestra santidad, como buen cristiano y vicario de Dios, conviene que toméis la cruz, y yo tomaré el agua bendita, y su majestad tomará la bandera temporal; todos son de mi voto los que vamos debajo de las banderas de vuestra santidad y su majestad; y el príncipe cristiano que á esto no viniere y fuere tan desobediente, yo haré que este tal sea maldito y descomulgado, y anatematizado en estos escritos, è por ellos è para obligar y castigar al príncipe desobediente, yo digo que iré con mi persona, casa y deudos, que son más que hay en el *Liber generationis*.

Y para remediar esto del Turco y lanzarlo del mundo mi parecer es no lo tardar; por eso, *domine papa surge et defende causam tuam*; que quiere decir, el buen pastor guarda su ganado, y no solo hace esto mas mata los lobos. El Emperador es buen cristiano, verdadero y muy deseoso de ensanchar y aumentar la fe y los límites de la Iglesia cristiana; y demás desto, lo quiero mucho bien, porque me parece cosa justa.

Ansí que, muy santo Padre, *si vocem meam audiretis nolite objurare*; que quiere decir que el remedio sea presto, porque no digamos á la silla de san Pedro: *Domine, quod vadis?* Y responda ella Imperatore; porque no me crucifique; y así, si en defensión de la fe contra el Turco yo muriese, no habrá menester vuestra santidad ni al cardenal Cesarino, muy buen caballero y cuerdo, tanto que por esta causa no es tan bienquisto como lo fuera si no fuera tan bueno, aunque por la color que tiene parece fraile del preste Juan de las Indias ó carbonero cabe la Peña de Francia.

[...] no digo mas sino que si hiciéredes lo que dicho tengo, non renegabo; è si lo contrario hiciéredes, lo que Dios no quiera, *tu autem, Domine, miserere nostri*, y guardate *de soldatis espaniolibus*. Queda á lo que cumpliere á vuestra santidad, probando su arnés y aderezando sus armas. El conde don Francés

Capítulo LVI

De una carta que este conde don Francés, escribió al gran Turco cuando supo que había tomado el reino de Hungría.

Después desto pasado, á 18 días del mes de noviembre en el año de 1526, estando el Emperador en la ciudad de Granada, le vinieron nuevas cómo el Turco había tomado lo más de Hungría, y había entrado por fuerza de armas en la ciudad de Buda, que es más de veinte mil vecinos, y que mandó matar á todos los hombres, mujeres è muchachos, pasándolos a cuchillo; y como esto acaesció, este coronista escribió al Turco la presente carta.

Decía el sobrescrito:

“A nuestro muy desamado hermano el gran Turco Selim, gran sultán, gobernador de la casa de la Meca, rey de la Siria y Asia la menor y Egipto, emperador de los imperios de Trapisonda, Grecia y Constantinopla; don Francés, por la divina clemencia, gran parlador y señor de los hombres de Persia y Arabia.

Porque ante el nuestro acatamiento no saben hablar, señor e destruidor de la Meca y África, duque de Jerusalén por derecha sucesión, conde de los mares de Galilea y Tiberiades, señor de las tribus de Roben y Judá, alcaide de Jafa y Rama, confundidor de la seta mahomética, enemigo del Alcorán del falso profeta Mahomet, archiduque de mancebos livianos, reformador de soberbios, conquistador de Asia, Ponto y Tartaria, ocupador de paganos y de capas de terciopelo y brocado; amigo de ducados de á dos y de á cuatro, y enemigo de monedas; convertidor de gentes agarenas, reparo de pobres de cascos, y señor de todos los extramares y poblador universal; señor de tierra de provisión, aunque me la tenéis ocupada injustamente. A vos el muy nombrado, elevado entre los turcos è moros, Selim sultán, muy caro y no amado entre los cristianos, salud y gracia ninguna ant’el Espíritu Santo, hasta que por él seais alumbrado è convertido a nuestra santa fe católica. Y porque á la primavera ternéis al Emperador por alguacil, y castigará vuestras crueldades, os hacemos saber que nuestra persona, deudos y casa ternéis por adversarios y capitales enemigos, y que el Emperador y rey nuestro señor pasará muy poderoso, è yo, como dicho tengo, è con la ayuda de Dios nuestro Señor seréis vencido è destruido, è pagareis las crueldades que habeis hecho en todas las tierras de cristianos. Demás de esto, me dicen que pareceis ginovés recién casado, y en la nariz a los de mi linaje.

Por muchos enjemplos nos ha demostrado nuestro Dios, si estovieren ó anduvieren sus siervos adversos de sus mandamientos, que los castigará con sus enemigos. Por ende no penséis que porque sois poderoso, y por ser vuestra persona valerosa, y por haber Dios permitido, por nuestros pecados, que hayais habido tantas victorias de los cristianos, que seréis siempre vencedor, que Dios nuestro Señor se ha aplacado de la ira y de los pecados de los cristianos, y habéis de ser vencido, preso ó muerto, y dejaréis lo ajeno con pérdida de honra. Enjemplo tenemos !oh, gran Turco! que cuando las Españas se perdieron en tiempo del rey don Rodrigo godo, y fueron señoreadas de los agarenos, en las montañas de Asturias, que es a par del reino de Galicia, guardó nuestro señor un Infante pobre, llamado Pelayo, de linaje de los godos, donde yo deciendo; para Él se fueron algunos cristianos, y no pensando escapar de la mano y poder del caudillo moro, se encerraron y metieron en una cueva alta, y vino sobre él Muza con más de cien mil hombres moros, y combatiendo la peña, mostró Dios tal milagro, que todas las saetas se volvieron a los moros, y ansí murieron todos y las Españas se cobraron. Ansí que os acordad que los locos y los niños son profetas. Dada en la nuestra ciudad de Granada, á 17 días del mes de noviembre de 1526.

Vuestro extraño hermano, El conde don Francés de Zúñiga

Capítulo LXX

Cómo llegado el Emperador a Valladolid, vinieron procuradores de todas las ciudades y villas destos reinos para consultar con su majestad los males y daños que el Turco había hecho en Hungría

En este dicho año de 1527, á 28 de hebrero, el buen Emperador entró en Valladolid, y allí fueron los procuradores de todas las ciudades y villas de estos reinos, y los grandes y perlados y los comendadores de las órdenes, para dar orden cómo el Turco, enemigo de nuestra santa fe católica, fuese destruido, y su poder no fuese más adelante. El cristianísimo Emperador, celoso de la fe católica, como él fuese el principal remedio della, acordó consolar á los sobredichos procuradores y darles larga cuenta de las cosas.

Luego adelante, á los 17 de marzo de dicho año, mandí venir á palacio á los procuradores, grandes è perlados, è mandóles leer todo lo pasado con el rey de Francia y con el papa Clemente de Médicis y con otros señores de Italia, y como siempre había guardado lo que con ellos había puesto, y como á todo el mundo fue notorio cómo había soltado al rey de Francia de la prisión en que lo tenía en Madrid; y porque la amistad fuese más firme, y que Dios fuese servido, y por el bien de la cristiandad, le dio á su hermana, doña Leonor, por mujer, y no embargante estas buenas obras, como el rey de Francia se viesse libre, ninguna cosa de las que con Él puso, guardó, y no temiendo a Dios y á los grandes juramentos que había hecho, ni á la vergüenza de las gentes, tramó tales ligas, que se siguió mucho mal a la cristiandad, así en tratos dañosos con el Papa, como con otros señores de Italia y con otros príncipes. Demás desto, dio lugar á que el Turco entrase en el reino de Hungría, y destruyese aquel reino y matase muchas gentes, y tornase á las gentes inicentes á la seta mahomética. Demás desto, dio cuenta cómo dio lugar è trató con el Papa Clemente (poco menos que este rey de Francia), que, en lugar de poner paz, se mostraba banderizo con mano armada.

Oídas estas y otras cosas, que el Coronista, de deleznable memoria, no se acuerda de las escribir, salvo que acabado este razonamiento que el muy alto Emperador les hizo, los grandes que allí se hallaron respondieron lo siguiente.

Capítulo LXXI

De lo que algunos grandes señores del reino respondieron a su majestad

Don Álvaro de Mendoza, conde de Castro, dijo que si su majestad su parecer tomase, que él iría al Turco, y llevaría consigo al conde de Siruela para que le hablase, y que viendo el Turco la muchedumbre de reverencias que el dicho conde le haría, no sería tan crudo, que no le provocase á devoción. Y como el Emperador esto oyó, le dijo: “Conde, no en balde parecéis ciruela-pasa ó queso enjuto al humo”.

Luego habló el conde de Benavente, don Alonso Pimentel, y dijo á su majestad: “Señor, si mi voto se tomase, daríanme a Pedraza de la Sierra, porque quiero mucho a aquel lugar, por haber sido de mi suegro; demás desto, yo y don Juan de Vivero, mi mayordomo mayor, y don Hierónimo Padilla y la condesa de Buendia queremos quietud è no entender en guerras”.

Luego vino al voto don Antonio Manrique de Lara, duque de Nájera, y dijo: “Yo, Señor, soy flemático, por cuya causa no sé tantas maldades como don Pedro de Guevara ni tantas letras como el conde de Miranda, ni soy tan leído en Terencio y Catilinario como el conde de Haro; mas soy deseoso de vuestro servicio, y si hobiese quien por mí pagase mis deudas y me remediase á los hermanos, mi voluntad es que me holgaría de ello, y no haría poco. Demás de esto, parezco atún fresco atravesado sobre acémila, presentado á don Francisco de Mendoza, obispo de Zamora, melancólico, adusto, que parece hijo de ballenato que lo movió la tormenta.

Luego vino al voto don Álvaro de Zúñiga, duque de Béjar, el cual, meneándose mucho, dijo: “Señor, monsiur Emperador, ya sabéis lo que yo os quiero, y que vuestra voluntad es para mí precepto que no puedo dejar de cumplir; ordenad lo que quisiéredes, que juro á Dios y por el cuerpo de Dios, que lo cumpliré, y juro a Dios que si fuere menester que se mueran en vuestro servicio mi cuñada la marquesa de Ayamonte y el conde de Benalcázar, su yerno, no se me dará mucho, y no tengo más que decir.”

Luego habló don Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque, segundo de este nombre, y dijo con grande entonamiento: “Señor Emperador, yo soy recién casado, y si mi voto se tomase, mas há de veinte años que seria muerto mi padre, y tengo el estómago grande y la complexión flaca, y en vuestro servicio la tengo mas recia que Diego García de Paredes ó Dia-Sánchez de Quesada, y con todo esto, cumpliré vuestros mandamientos, como de rey y señor” Demás de esto, dice don Francés que parezco lengua colgada en la despensa del conde de Lémus, ó uno de los de *Liber generationis*; e yo digo que parezco acedía colgada por la cabeza ó pescada cecial ahumada.

[...]

Acabadas las Cortes, lo que en ellas se concluyó esotro lo sabe, salvo que el lunes después del domingo de Ramos todos los procuradores, grandes y perlados demandaron a su majestad licencia para se ir á sus casas, adonde tuviesen la Pascua. Su majestad se la dio con alegre cara y les dijo: “*Ite maledicti*; que escrito está: *maledictus est qui confidit in populis*”.